

RA.5b	REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES
Responsable Representante DPD Encargado	<u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Participación Ciudadana
Finalidad del Tratamiento	Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Segovia. Gestión de registros de asociaciones, fundaciones y cofradías que desarrollen su Actividad de Tratamiento en el municipio para mantener la relación con las mismas y que puedan optar a la concesión de recursos municipales. Información y comunicación a las asociaciones sobre todas las actividades que realiza el Ayuntamiento. Gestión de los Consejos Sectoriales.
Legitimación del tratamiento	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Reglamento de Participación Ciudadana
Categoría de los afectados	La propia persona interesada o su representante legal. Personas físicas representantes de asociaciones, fundaciones y cofradías.
Categoría de los datos personales	Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico. Otro tipo de datos: Económicos, financieros, de seguros, voluntariado, detalles del empleo.
Destinatarios	No están previstas
Derechos de las personas	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control
Plazos Previstos para la supresión	Permanente por causas o efectos históricos y estadísticos.
Procedencia	No proceden de datos accesibles al público